

ni la vida, ni la muerte, ni ángeles, ni hombres nos podrán apartar del amor de Jesucristo (*Ad Rom. 8, 38*). Cuando iba un santo mártir al suplicio le quitó el tirano el Crucifijo que llevaba en la mano, el cual le dijo con valor heroico: *De la mano me lo podrás quitar, mas no del corazón*. De los bienes espirituales, dice san Agustín, que los hombres, ni los pueden dar, ni quitar: *Quæ nec dari possunt ab hominibus, nec auferri* (S. Agust. Tom. 4, libro 1. de Sermon. Dom. in Mont. c. 6). Pueden los hombres quitarnos la fama, la honra, la hacienda, y al fin la vida, pero no pueden quitarnos la caridad, ni otra alguna virtud. Luego nadie puede estorbarnos á amar á nuestro soberano Dios.

15. (*Medio eficaz para ser santo*). Tal es la libertad, señorío, y despotismo de la humana voluntad, que afirman los teólogos que no puede padecer violencia, ni aun del mismo Dios; luego el no amarle solo es porque no quiere. Ni los oficios, ni las dignidades, ni los empleos, ni las ocupaciones pueden impedir su amor. En todos estados, empleos, y oficios ha habido santos. Luego el que quiere, en todos puede ser santo. Preguntó á santo Tomás su hermana ¿cómo sería santa? Y la respondió: *Hermana, queriendo*. (D. Th. 1. 2, q. 6, art. 4). Respuesta propia de un doctor angélico; pues no podía responder mas un ángel bajado del cielo. Lo mismo respondió en sustancia santa Teresa á esta religiosa, que como quiera en su propia religion será santa; pues nadie la puede estorbar el querer, y por consiguiente el amar en cualquiera parte á nuestro gran Dios.



CARTAS

A SUS HERMANOS, Y PERSONAS PARTICULARES.

CARTA XLIX.

Al señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced siempre. ¡Oh qué largos quince dias han sido estos! Bendito sea Dios, que está vuestra merced bueno. Harto consuelo me ha dado: y lo que me dice del servicio que tiene, y casa, no me parece demasiado. De gana me hizo reir el maestro de las ceremonias; yo le digo, que me han caido en harta gracia. Bien la puede creer, que es muy buena, y cuerda. Encomiéndemela vuestra merced mucho de que la vea, que harto la debo, y á Francisco de Salcedo.

2. Pésame harto de su mal. Temprano le comienza á hacer mal el frio. Yo estoy mejor, que há años que estuve, á mi parecer, y tengo una celdilla muy linda, que cae al huerto una ventana, y muy apartada. Ocupaciones de visitas muy pocas. Si estas cartas me dejasen, que no fuesen tantas, tan bien estaria, que no era posible durar, que así suele ser cuando estoy bien. A tener á vuestra merced acá, no me faltaba nada: mas como Dios me haga merced de darle salud, esto bien se pasará. Dios le pague la cuenta que tiene de mi salud, que harto me ha quitado la pena de ver que vuestra merced pasa tambien por mi estada acá. Esperó en Dios no será tanto, que no me deje de alcanzar el frio de Avila. Al menos por el mal que me habia de hacer, yo no lo dejara, ni me deterné un dia, que cuando Dios quiere en toda parte dá salud. ¡Oh cuánto mas para mi contento deseo la de vuestra merced! Dios se la dé, como puede.

3. No querria vuestra merced olvidase esto, y por eso se lo pongo aquí. Yo tengo gran miedo, que si no hay desde ahora gran cuenta con esos niños, que se podrán presto entremeter con los demás desvanecidos de Avila. Y es menester que desde luego vuestra merced los haga ir á la Compañia, que yo escribo al rector, como vuestra merced ahí verá. Y si al buen Francisco de Salcedo, y al maestro Daza les pareciere, pónganse bonetes. Su hija de Rodrigo de seis tuvo solo un hijo, y bien para él, y siempre le ha tenido al estudio, y aun ahora está en Salamanca. Y otro hijo de don Diego del Aguila andaba así. En fin, allá

entenderán lo que se sufre. Plegue á Dios no los traigan muy desvanecidos mis hermanos.

4. No podrá vuestra merced ver mucho á Francisco de Salcedo, ni al maestro, sino vá vuestra merced á sus casas, porque viven lejos de Peralvarez, y estas pláticas es bien sean á solas. No olvide vuestra merced de no tomar ahora confesor señalado, y la menos gente en su casa que se pudiere sufrir: mas vale que vaya tomando, que dejando. Ya escribo á Valladolid para que venga el páge; aunque anden sin él (pues son dos, y pueden andar juntos) no vá mucho algún día, ya escribo que venga vuestra merced, es inclinado y aun está mostrado á mucha honra: es menester que se mortifique en esto, y que no escuche á todos, sino que tome el parecer de estos dos en todo, aun del padre Muñoz de la Compañía, si le pareciere, aunque estos dos bastan para cosas mas graves, y se esté en eso. Mire que se comienzan cosas, que no se entiende luego el daño, y que ganará mas en tener para hacer limosnas con Dios, y aun con el mundo, que ganarán sus hijos. Por ahora no querria comprase mula, sino un cuartago, que aprovechase para caminos, y servicio. No hay ahora para que se paseen esos niños, sino á pié; déjelos estudiar.

De vuestra merced, sierva,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta es para el señor Lorenzo de Cepeda, hermano feliz de la Santa, á quien halló en Sevilla cuando venia de Indias. Habiéndole ayudado no poco en aquella fundacion, vino en su compañía á Toledo, cuando la Santa en esta ciudad imperial, donde poco despues de su llegada escribió esta carta á su hermano (*Fundac. cap. 25*), que á 9 de julio de 1576 partió de Toledo para Avila, como consta de la carta ochenta.

2. Segun parece de su contesto, se escribió esta á 24 de julio. Fúndase la conjetura en lo que le dice al principio: *¡Oh qué largos quince días han sido estos!* Como quien dice: Quince días ha que salió de aquí, y me ha tenido con gran cuidado, hasta saber los sucesos de su viaje. Solo tiene contra sí esta fecha el frio que insinúa al número segundo, que segun parece, comenzó á molestar á su hermano; pero quien ha estado en Avila, y se ha hecho cargo de su helado clima, no estrañará hiciese novedad el frio á un sugeto, que venia de la América; pues por la altura de sus grados, y por la vecindad de sus erizadas montañas, es Avila de lo mas frio de España, por cuya natural disposicion, aun en el rigor del verano, manifiesta en algunos días la calidad de su situacion, y terreno.

3. Habiendo, pues, llegado el señor Lorenzo de Cepeda á Avila, dió cuenta á su querida hermana de su arribo, casa, y familia, que tomaba.

La Santa, como si fuera un Platon, Sócrates, Caton, Séneca, ú otro de aquellos célebres filósofos, le instruye en lo que debe hacer. Intímale bellísimos documentos de la filosofía moral, como si de propósito hubiera estudiado sus tres partes, en que la dividen con los renombres de Etica, Económica, y Política.

4. (*Para no venir á miseria empiecese á gastar con moderacion*). Ensenále el moderado porte, y buena disposicion de su persona, ajuar, y familia con que ha de comenzar, para que despues no venga á decaer; porque empezar con mucho esplendor, y no poderlo conservar, há sido á muchos materia de graves penas, y sentimientos: por lo qual le encarga una prudente moderacion, para que no gaste en vanas superfluidades con el mundo, lo que podia con Dios, dándole de limosna á los pobres. Doctrina es esta muy propia de la dulzura, y discrecion de un san Ambrosio, que en el libro de Oficios dejó escrita la misma sentencia: *Aprobanda est liberalitas, ut proximos seminis tui non despicias; si egere cognoscas non tamen ut illi ditiores fieri vellent, ex eo quod tu potes conferre inopibus.* (S. Amb. de Offic. lib. 4, c. 30).

5. (*No sea hazañera la cortesía*). En el número primero le dice: *De gana me hizo reir el maestro de ceremonias. Yo le digo: que me han caido en harta gracia*, puede ser que el maestro de ceremonias fuese la consorte de Francisco Salcedo, para quien luego dá memorias, á otra persona que abona la Santa; y cuando la cayeron en gracia sus ceremonias, serian honestas, y graciosas. Verdad es que no gustaba, ni gustaba la Santa otras ceremonias que las sagradas; por cada una de estas, decia, daria mil vidas; pero ceremonias del mundo, son, por la mayor parte, hazañerías falaces, vanas, y fingidas, y no de la aprobacion de santa Teresa. Ya se quiere introducir en España una cortesía de cuenta, que mas parece fatuidad, que buena crianza: para ser una persona atenta y cortés, no necesita de mudanzas, de meneos, y visages, que mas dán á entender lijeriza, que gravedad.

6. En el número segundo parece se opone la Santa á lo que dijo en el primero, pues allí dijo á su hermano: *Bendito sea Dios que está vuestra merced bueno. Y aquí le escribe: Péame mucho de su mal: temprano le comienza á hacer mal el frio.* Pero se compone muy bien, que estuviera bueno en lo substancial, y sentir con el nuevo temperamento alguna mutacion.

7. Afirma de sí la Santa se hallaba mejor que en muchos años, contenta por tener una celdilla apartada, con ventana al huerto, y *sin tantas visitas*. Desde su niñez tuvo la Santa vocacion de ermitaña; y aun cuando fundadora deseaba ser anacoreta. Es digno de reparo, que su habitacion aun no venia á ser celda, sino *celdilla, y apartada*. Así lo dispone la regla: *Cellulas separatás.* Mas qué haria una santa Teresa en su celdilla apartada? Eso diganlo los ángeles con quienes conversaba; porque los demás solo podemos percibir lo que pasma la admiracion. Desde la estrechura de su celdilla enseñaba á sus hijas, dirigia á sus hijos, gobernaba su reforma, renovaba el Carmelo, edificaba al mundo, ilustraba la Iglesia con sus celestiales escritos.

8. En su celdilla de Toledo escribió, como luego se dirá, parte del libro de sus Fundaciones (*N. Hist. Tom. 4, l. 5, cap. 37, n. 5, 7*); donde

nos dejó una historia literal, mistico-moral, que sin salir del estilo de mujer, parece un Tito Livio en razonar. En la misma celdilla comenzó á escribir aquel tratado de oro de las Moradas, ó Castillo interior, en que dió bien á entender lo que dijo san Gerónimo de otra alma estática; que en la estrechura de su pequeña habitacion gozaba los dilatados espacios del Paraiso. (*S. Ger. Ep. 45, ad Marcellum*). Lo cierto es, que no trocaria santa Teresa su celdilla pobre, y desnuda de Toledo por todos los palacios del mundo.

9. En el número tercero le encarga la buena educacion de sus hijos, que es el mejor patrimonio que les podia dejar; dicele: *Yo tengo gran miedo*, que si no hay desde ahora gran cuenta con estos niños, que se podrán presto entremeter con los demás *desvanecidos de Avila*. Es prudente el temor de la Santa, porque como dijo san Ambrosio: El calor de la juventud vive muy espuesto á los riesgos de la vanidad: *Vicina est lapsibus adolescentia, quia variarum aetust cupiditatum fervore calentis inflamatur aetatis* (San Amb. de Viduis l. 4). Para que no incurran en tanto mal, le dice los envíe al colegio de la Compañia, escuela de virtud y letras, donde se crian las plantas tiernas con cuidado, y solicitud, para mucha gloria de Dios, y provecho de la cristiandad. Siendo este año uno de los señalados servicios que hace á la Iglesia esta santa religion; quiere la Santa desviar á sus sobrinos de la mala compañía, y los encamina á la buena, porque sabia que tanto pervierte una mala compañía, cuanto aprovecha la buena: *Cum sancto sanctus eris, et cum perverso perversus* (Sal. 47, 27).

10. Habla la Santa por esperiencia, como quien habia visto por si cuantos males ocasiona una mala compañía. Harto lo endecha en el capítulo segundo de su Vida; por cuya causa pondera en el primero el gran cuidado que deben tener los padres en la crianza de sus hijos. El Eclesiástico dice, y avisa á todo padre de familias: Tienes hijos, pues instrúyelos, y dómalos desde su juventud (*Ec. 7, 25*). Platon dijo: Que la fuente, raiz, y origen de la virtud es la buena educacion (*Plat. lib. de liberum educatione*). Aristóteles, en el segundo de su Ética, afirma, que todo el bien de una familia consiste en la buena crianza: *Totum in eo consistit* (Arist. in 2, de Eth. lib 2, c. 4, ad Nicomacum). De aquel célebre filósofo Sofocles se escribe, que siempre lloró el no haber sido bien instruido en su mocedad. Mas nobles, y copiosas fueron las lágrimas de san Agustin, por no haberse aprovechado de los consejos de su madre en su tierna edad. Séneca decia, que estarian de sobra las cárceles, las horcas, y suplicios, si los padres fuesen cuidadosos en la crianza de sus hijos.

11. En el número cuarto prosigue la misma materia, porque la consideraba de la mayor importancia; al mismo paso le tira las riendas de la honra, y le enseña á ajustar las atenciones de noble, con las obligaciones de cristiano, que no es la cristiandad antipoda de la nobleza, pues hasta los gentiles solo reconocian por verdadera nobleza la que hacia sus pruebas en lo heróico de la virtud: *Nobilitas sola, atque unica virtus*, dijo Juvenal con ser gentil (*Juven. Satyr. 8*). Aristóteles en el primero de los Políticos, enseña, que la virtud es el distintivo de los nobles, como el vicio de los plebeyos: *Virtus, et malitia determinant nobiles, et ig-*

nobiles (Aristot. Polit. 4). Demóstenes solo al bueno reconoce por noble: *Bonus vir mihi nobilis videtur*. Pero al vicioso lo reputa por vil, aunque tuviese padres mas altos de Júpiter: *Qui vero non justus est, licet à patre meliori, quam Jupiter sit, ignobilis mihi videtur*.

12. La Santa, que á mejor luz estaba instruida de esta verdad, deseaba en su hermano la verdadera nobleza de la virtud; para este fin procuraba contener su mucha honra en una prudente moderacion. Encárgale, que tome en su casa la menos gente que se pueda sufrir. Y es poderosa su razon: *Mas vale, dice, que vaya tomando, que dejando*. Maxima, que si muchos la hubieran seguido, no se vieran precisados á dejar con rubor lo que tomaron al principio sin la debida reflexion. No pocos, por haber comenzado con gran fausto, ó mucho bien vinieron despues á gemir, y padecer un estado miserable. A esta tragedia tan comun están mas espuestos los indianos, cuyo caudal, regularmente sin saberse por donde, á pocos años desaparece.

13. Discretisima, pues, la Santa en todo, avisa, advierte, y previene á su hermano para que no venga á dar en el mismo escollo. Prosigue y le dice: Que ya escribe á Valladolid para que venga el page. Este page fué empeño del padre maestro Bañez, de que hablan otras cartas. Acaba con decir: *No hay ahora para que se paseen esos niños sino á pié*. Si bien la Santa miraba á cercenar gastos superfluos; puede aludir este aviso, á que sus sobrinos no se criasen delicados; pues como dice Aristóteles, conduce, para que los niños se crien robustos, acostumbrarlos al rigor desde su tierna edad: *Conducit statim à pueritia eos ad frigora asuefacere* (Arist. l. 7, Polit. c. 17). De Nabucodonosor, Ciro, Rómulo, y otros héroes del valor refieren las historias se criaron entre las asperezas de los montes, no en las delicadezas de los palacios.

14. Habiendo experimentado don Antonio Borbon, rey de Navarra, que á poco tiempo se le morian los hijos, criados en las delicias del palacio real, naciéndole despues el infante don Enrique, mandó le llevasen á una aldea á donde se criase al uso rústico del pais. Crióse como los demás aldeanos, y salió tan robusto, que en lo gallardo del cuerpo, y en lo alentado del ánimo, fué Enrique Magno, y entre los reyes de Francia Enrique IV. No se puede negar, que los niños criados con nimias delicadezas, salen débiles, tiernos, y afeminados. Pues no dice santa Teresa á su hermano no los crie con mucho regalo, sepan de todo, no anden ahora á caballo, si quieren despues salir esforzados caballeros.

15. Tales salieron estos dos hijos del señor Lorenzo de Cepeda, que fueron don Francisco, y don Lorenzo de Cepeda. El primero murió en Indias sin dejar sucesion: el segundo, aun en vida de su padre, pasó al Peru, donde la dejó dilatada de doña Maria Hinojosa (*Notas á la Carta 55*). El año de 1666 vino á España un nieto de este caballero á pretender una racion de la iglesia de Quito; y propuesto al consejo de Indias, entre otros mas antiguos, diciendo que era sobrino de santa Teresa, fué preferido á todos, asi en la racion, como en un canonicato que despues le hizo merced la reina nuestra señora, en cuyo real pecho siempre reinó la devocion á la Santa, segun el entrañable afecto (heredado de sus serenísimos ascendientes) con que la honró, y veneró.

16. Bien lo mostró su majestad, cuando entre otras muchas muestra